

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts



EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL

## DON MANUEL ARMIÑAN Y GUTIERREZ

Capitán General de las Baleares, Senador del Reino, etc., etc.

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 14 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. Capitán general interino, su desconsolada viuda la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Fernández de Castro, sus hijos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes invitan á sus numerosos amigos á la misa de requien que en sufragio de su alma se celebrará en la Real Capilla de Santa Ana el miércoles 22 á las 11 de su mañana.

No se invita particularmente.

### Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Las Cortes se han cerrado y todas las maquinaciones de la oposición, todo el bulle bulle de aquellos conservadores á quienes no le salen bien las cuentas, y todo el trabajo de los desinquietos y la inquietud de los desacomodados, es inútil.

El país duerme una *siesta política*.

Y la siesta ha sido y será siempre, y lo es ahora, señal de reposo; y el reposo prueba ciertísima de que, á lo menos por el momento, no existen motivos de perturbaciones que en otros tiempos tanto han molestado á nuestro país.

Ni la amnistía ni las reformas militares, ni la cuestión antillana, han podido producir más que discusiones sosegadas, las propias de las épocas de estabilidad.

Con el asunto del Banco, se quiso promover ruido, y aún se promueve, pero las antipatrióticas medidas de algunos comerciantes de anunciar que no admiten billetes cuando la Caja del primer establecimiento de crédito cambia al instante y á la par, solo resulta perjudicial para esa parte levantisca del comercio, que pronto tendrá que reconocer su error, si es que ya no lo ha reconocido.

Los asuntos criminales no dan ya tampoco juego para los periódicos especialistas en la terrorífico, y á no sobrevenir incidentes imprevistos, la crisis parcial queda en *alcanfor* para el otoño próximo.

Estamos por lo tanto en el mejor de los mundos posible.

El Consejo que los ministros han celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia de S. M. fué breve, y de alguna mayor duración el que después celebraron en la Secretaría del Ministerio de Estado.

El discurso del presidente versó, como de costumbre, sobre los acontecimientos que durante el transcurso de la semana han ocupado la atención de los Gabinetes europeos, fijándose principalmente en los últimos actos del Gobierno portugués, y en los debates de la Cámara francesa acerca de la

reforma arancelaria. El Gobierno esta dispuesto á esperar los resultados todos de esta cuestión en la vecina República, considerándolos como indispensables puntos de partida para emprender sobre una base proteccionista las modificaciones que reclama el Arancel Español.

S. M. quedó enterada de los propósitos que el Gobierno abraja de fomentar todo género de iniciativas que tiendan á abrir nuevos mercados á nuestros productos, y muy particularmente á nuestros vinos, tanto en Europa como en América.

En sucesivos Consejos se estudiará con el detenimiento que por su índole reclama esta cuestión y las que se refieren al presupuesto definitivo, pues en el próximo otoño el Gobierno de S. M. se propone presentarlas á las Cortes para su discusión inmediata, de igual modo que un nuevo sistema contributivo encaminado á extinguir el déficit haciendo más eficaces las fuentes del ingreso en el Tesoro público.

S. M. firmó, entre otros decretos eclesiásticos, el nombramiento de deán de Solsona á favor del magistral de la Seo de Urgel y la provisión de una canongía en Santander, y aprobó además la permuta del fiscal de Zaragoza con el presidente de Sala de la Audiencia de las Baleares.

Del Ministerio de la Gobernación firmó la Reina dos decretos convocando elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Tineo y Utrera, y de Hacienda otro disponiendo que rija en el actual año económico el presupuesto del anterior.

En la Secretaría del Ministerio de Estado se acordó en primer término la concesión de un crédito supletorio para la adopción, en caso de necesidad, de medidas sanitarias contra las eventualidades de una epidemia. Quedó ultimado el arreglo parroquial de varias diócesis, entre ellas las de León y Astorga.

Se acordó el indulto de un soldado sentenciado en la isla de Cuba por el fuero de Guerra, y por último se determinó el plan de reformas administrativas que el Gobierno se propone estudiar durante los meses de verano.

Como se vé por los acuerdos del Consejo

de Ministros el Gobierno, diga lo que quiera la prensa de oposición, está en buen camino.

Por el tiempo que se emplea en pronunciar tantos discursos no lamento yo que hayan dejado de discutirse los presupuestos. Lo he dicho en alguna de mis cartas anteriores y lo repito. La idea de que es lamentable tratar de política y de que lo que importa son los presupuestos, es una idea inexacta.

Las verdaderas economías, las más áridas cuestiones de Hacienda, no están en la hacienda sino en la política.

Escatimar mañana medio millón á la lista civil, otro millonaje al Cuerpo diplomático, dejar cesantes, por supresión de puesto, á cinco ó seis consejeros, matar de hambre á doscientos ó trescientos maestros de escuela, mermar el sueldo á tres ó cuatro docenas de catedráticos, más ó menos heterodoxos, suprimiendo dos ó tres universidades, y otras lindezas por el estilo, arguyen más envidia que celo y más mezquindad que ingenio, y apenas aliviarían la pesadísima carga del Estado.

Lo que alivia á los contribuyentes y al Estado es un buen régimen económico y sobre todo la paz.

La guerra es muy cara y cada día lo va siendo más aún.

Aquellos genios militares, que conquistaban y domeñaban medio mundo con un puñado de hombres y con lo que gasta hoy un ricacho en hacer por ejemplo un hotel, distan ya tanto de nosotros que pueden pasar por fabulosos. Treinta y cuatro mil infantes y cuatro mil caballos bastaron á Alejandro para todas sus conquistas, y con solo setenta talentos de plata (no llegan á dos millones de reales) acometió la empresa. En el día vale dos millones el respirar; matar á un enemigo cuesta su peso de oro; y para vencer á medias á un ejército como el de Alejandro, se necesitan trescientos mil soldados.

Por este amor á la paz, hasta de palabras, se explica la tibieza de oposición en los liberales, y es que en los altos intereses del Estado, en las formas externas del Poder, en las luchas de los partidos, en la vida

social, en las costumbres mismas de la clase media y del pueblo influyen más de lo que creen los gladiadores políticos, diez y siete años de sana libertad; y por eso los que sabemos la responsabilidad que, por los desastres pasados alcanza á los exagerados de entonces, descartamos que repitiendo las palabras de M. de Montlosier liberales y conservadores tuviesen presente que no en balde—*il y á en une révolution*.

A. PALMA ESCOBAR

17 de Julio de 1891.

### Viajes de los reyes

El viernes á las ocho y quince minutos de la noche salieron de Madrid en tren especial para San Sebastian su majestad la reina regente y sus augustos hijos.

Habia mucha gente en la bajada de la estación y en los andenes, recordando los siguientes nombres:

Gentiles hombres Sres. Valcárcel y Doncel, Rincon y Cánovas Valledo; representante de Rusia, representante de Bélgica, obispos de Oviedo y Madrid-Alcalá, representante de Suecia y Noruega, duque de Almodóvar, general Martínez Campos, conde de Casa-Sedano, conde de Heredia Spínola, Nuncio de Su Santidad, conde de Vilana, Palou, conde de San Rafael, Cárdenas (don José), Aguilera (D. A.), marqués de Aguilar, generales Novaliches y Burgos, el general Despujols, representantes de Austria y de Alemania, Roda (D. Arcadio), marqués de Torneros, Betegón, Villalba, marqués de Mochales, conde de Torenó, Rodríguez San Pedro, Pidal, Armillaga, La Presilla, barón de Covadonga, general Manjon, Figueroa Torres, Rubio, Longoria, Molina, Lorite, Escosura, Diez Macuso, marqués de Sierra-Bullones, Linares Rivas.

Marqués de Marlosele, general Ruiz de Alcalá, general O'Lawlor, Illana, Hernandez Heredia, Capdepon (D. T.), conde de la Romera, general Primo de Rivera, Parrilla (don Vicente), Concha Alcalde, Magaz, Marfori, general Vidal, O'Ryan, Daban, general Martitegui, conde de Pallares, gene-

ral Ochoa, general Rodríguez Arias, general Pantoja, general Dominé, general Campa, general Silba, general Coig, general Borrero, Azcárraga (D. J.)

Además de todos los ministros y directores en ejercicio.

También estaban las condesas de Heredia Spínola y de Villana, señora de Martínez Campos y marquesa de Mondejar y otras.

Acompañan á SS. MM. el jefe superior, duque de Medina Sidonia, marqués de Casa Irujo, general Córdova, conde de las Quemadas, contralmirante Catalá, coronel Ezpeleta, doctor Ledesma, doctor Riedel, conde de Sepúlveda, condesa de Sástago, marquesa de Martorell, condesa de Villapaterna, marquesa de Peñafloreda, dos caballeros, Sres. Escosura y Moreno, el farmacéutico Sr. Fontes, telegrafistas señores Torres y Campos y treinta ó cuarenta criados, entre cocineros, etc.

El *Heraldo* describe minuciosamente el tren real.

El coche azul, llamado así por el color de los tapices que decoran las paredes y el techo, está destinado á S. M. la reina y al rey niño.

Se compone de un salón rodeado de amplias y cómodas butacas forradas de raso azul marino, ribeteadas de gruesos cordones de seda azul y oro viejo, que caen hasta el suelo formando fleco.

El techo y las paredes están forradas de raso del mismo color, y las ventanillas, que son por su tamaño, dobles que las ordinarias, están igualmente rodeadas de cortinas que caen, formando pabellones, por ambos lados.

El azul, combinado con el oro, dan á este coche un aspecto á la vez sencillo, elegante y severo.

A la derecha hay un pequeño departamento independiente, destinado á la dama de servicio que acompañará á S. M. y á la izquierda está el dormitorio, el tocador y el retrete de S. M.

El dormitorio es muy sencillo. Se compone únicamente de una cama de 0,70 centímetros de alta, poco más de un metro de ancha y dos de larga; un sofá y un silla pequeña.

La cama está formada por un magnífico colchón de muelles, otro de blandas plumas, una almohada de forma cilíndrica y otra cuadrada, todo ello forrado de raso azul, lo mismo que los demás muebles.

Dos sábanas de Holanda, una manta de abrigo de lana y una colcha cubrecamas de raso azul con las armas de España y las cifras de S. M. artísticamente enlazadas.

En el tocador se ve una mesita lavabo con palanganas, jarro, jabonera, polvorera, guardapeines, todo de porcelana blanca con filetes dorados.

Un espejo con un candelabro de dos bujías á cada lado, que sostienen á la vez un vaso y varios pomitos con esencias.

Al lado del dormitorio de S. M., y en el salón que antes hemos descrito, se ha colocado una camita-cuna, destinada á S. Magstad el rey.

Es de acero sobredorado, con la corona y escudo real en la cabecera.

El coche perla (llamado así por el color de sus tapices), es el destinado á la princesa de Asturias y á la infanta María Teresa.

La distribución de este coche viene á ser análoga á la del anterior.

## Folleín de LA ALMUDAINA 18

E. GABORIAU

### EL CRIMEN DE ORCIVAL

(Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.)

dingot negro y raído y abotonado de arriba á abajo.

Tal es el tipo.

Sujetándonos á él, al entrar en el comedor de Valfeuillu, Mr. Lecoq no tenía el aspecto de un agente de policía.

Cierto es, que Mr. Lecoq adopta el aspecto que le conviene; sus amigos aseguran que tiene varias fisonomías, todas suyas, y que la que toma al entrar en su casa cuando nadie le ve, cuando deja reposar sus pies en las zapatillas, no es la que conoce la gente.

Lo cierto es que se presta su rostro á extrañas metamorfosis, que lo modela á su gusto como modela el escultor el barro blando.

En él cambia todo, hasta la mirada.

—¡Ah!—murmuró el juez,—¿vos sois el auxiliar que mandan por si acaso fueran indispensables en este asunto las investigaciones de la justicia?

—Yo mismo; estoy á vuestra disposición.

Las camas de la princesa y de la infanta son también portátiles, y para colocarlas ha sido preciso sacar del salón las butacas que lo rodean.

Ambas camas son semejantes á las del rey.

El tocador es igual al de S. M. Tanto este coche como el anterior, fueron contruidos durante el reinado de doña Isabel II. En la época de la revolución, por una de estas ligerezas que á nada conducen, se hicieron limar los escudos reales que había en las llaves y abrazaderas de las pórtezuclas.

Por el exterior volvieron á pintarse de nuevo tres escudos por cada lado y las cifras de D. Alfonso XII, en cuya época se restauraron.

Al coche de SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta sigue el coche-salón número 19, que tiene, además de una amplia sala central, un tocador, dos camas y un retrete.

El comedor, es, sin duda, después de los coches destinados á los regios viajeros, uno de los mejores de que el tren se compone.

En el centro hay una mesa de tres metros de larga por 80 centímetros de ancha, que deja espacio por uno y otro lado para pasar cómodamente.

En uno de los extremos hay un departamento que parece por su disposición destinado á sala de fumar.

En el otro extremo hay otro departamento para el servicio de la mesa, con armarios para la vajilla, postres, frutas, etc.

Sigue á éste el coche cocina, que tiene todas las comodidades, amplitud y enseres necesarios para el caso.

En distintos departamentos del mismo coche está la despensa, sitio para el cocinero y los dependientes, fregadero y depósitos de agua, etc.

Enlazado á éste va otro coche, señalado con el núm. 216, compuesto de dos berlinas y dos departamentos de primera, destinados á la alta servidumbre de S. M.

Las damas que acompañan á la reina se instalaron en el coche F. C. 1, compuesto de dos tocadores y tres camas dobles en cada extremo del Saloncito interior de conversación y dos retretes.

Por último, siguen el coche-furgón número 56, destinado á los agentes del recorrido, que van al cuidado del tren, con toda clase de piezas y material necesario para corregir cualquier avería, y el coche de obras públicas, que figura á la cola.

## Fusilamiento

en Vicalvaro

Antecedentes

En la madrugada del sábado fué pasado por las armas el desgraciado cabo de trompetas de artillería que, como saben nuestros lectores, dió muerte hace cuatro días, al sargento de su mismo regimiento, maestro de la banda.

A juzgar por los días transcurridos desde aquel suceso hasta hoy, la sumaria se ha llevado á cabo con toda la rapidez que la ley exige; se han evacuado las diligencias en pocas horas é inmediatamente se dictó el fallo en Consejo de guerra.

Nada más perentorio y rápido en la práctica de nuestra legislación, que esa severidad de la disciplina militar que ahoga los

Como, en efecto, no se anunciaba por su exterior; la insistencia de Mr. Domini era disculpable.

Mr. Lecoq llevaba aquel día lindos cabellos lisos y brillantes, de ese color indeciso que fluctúa entre el rubio y el castaño, separados por una raya coquetonamente preciosa; patillas del mismo color adornaban en junto su rostro, y sus ojos, muy á flor de la cara, parecían engastados en un círculo rojo; una sonrisa cándida entreabría sus labios que dejaban asomar dos filas de dientes amarillos. Su expresión no indicaba nada; era una mezcla de timidez, de insuficiencia y de satisfacción.

¡Imposible conceder la menor inteligencia al portador de tal cara! Los comerciantes al pormenor, que han pasado treinta años detrás de un mostrador vendiendo sedas ó agujas, y se retiran con una modesta renta, deben tener aquel rostro inofensivo.

El traje era tan poco característico como la persona. La levita se parecía á todas las levitas, el pantalón á todos los pantalones, y un cordón de crin del mismo color que sus patillas sostenía el reloj de plata que iba escondido en uno de los bolsillos del chaleco.

Accionaba sin soltar de la mano una caja de bombones que llevaba en la tapa el retrato de una mujer bastante fea, pero bien vestida, retrato de la difunta sin duda, y según el giro de la conversación, conforme ésta era ó no satisfactoria, Mr. Lecoq tomaba un bombón, ó dirigía al retrato una mirada que era todo un poema.

sentimientos humanitarios en breve espacio de tiempo, y sujeta al espíritu y las interpretaciones de la ley á su misma letra, inflexible y dura, para todo el que sometido á ella, delinque ó falta.

El cabo de trompetas del cuarto regimiento de artillería de cuerpo de ejército, sentenciado á ser pasado por las armas, se llamaba Calixto Sarte Carranque y tenía 16 años de edad. Cometió el crimen, obedeciendo al loco impulso de los celos.

Una joven, hija de la cantinera del regimiento, habíase inspirado una pasión vehementemente ardorosa, é la que no correspondía la joven más que con desdenes.

El sargento de la banda de cornetas, más afortunado que el cabo, consiguió interesar el corazón de la hija de la cantinera y de ahí que Calixto Sarte sintiese en su pecho una indomable y devoradora pasión de celos.

En ese estado de su espíritu, dominado por la cólera, decidióse á dar muerte á su rival, el sargento Antonio Valls Oviedo. Para realizar sus propósitos, aprovechó la ocasión en que Valls dormía en su cama y le disparó á boca de jarro un tiro de tercerola.

La cabeza del infeliz sargento quedó completamente destrozada y las ropas del lechó quemadas del fognazo.

El reo en capilla

El desgraciado Calixto Sarte fué puesto en capilla en la mañana del viernes.

Desde los primeros instantes se mostró sereno y tranquilo, sin que en su semblante se revelase manifestación alguna de apocamiento.

El mismo colocó las velas en la improvisada capilla, cual si fuese extraño al objeto de esos preparativos.

Cuando se le comunicó la fatal sentencia, se inmutó un poco, pero pronto recobró su serenidad.

En algunos momentos demostró gran resignación y mucho arrepentimiento por el acto que motivaba su triste situación.

En la capilla le han asistido y consolado, en primer término, su asensor, el párroco del pueblo y el capellán del regimiento.

Durante todo el día de ayer no cesaron de visitarle los jefes del regimiento y sus compañeros, los individuos que fueron sus amigos. Con éstos departió cariñosa y alegremente, y les pidió que le reservasen un buen cigarro para fumárselo en el instante mismo en que saliese de la capilla para el lugar de la ejecución.

Tropas en marcha

Obedeciendo á la orden de plaza, dictada por el capitán general del distrito de Castilla la Nueva, á la una y media de la madrugada pusieron en marcha con dirección á Vicalvaro una compañía por cada regimiento de infantería, batallón de cazadores y regimiento de zapadores y minadores; una batería por cada regimiento de artillería y un escuadrón por cada regimiento de caballería.

A esas compañías, baterías y escuadrones, acompañaban sus respectivas bandas de cornetas y trompetas.

Las compañías salieron de sus cuarteles á la una y media de la madrugada, y las baterías y escuadrones á las dos y cuarto, dirigiéndose con perfecta regularidad y á la sordina á la carretera de Aragón, para tomar el camino de Vicalvaro.

Esas fuerzas no llevaban banderas ni estandartes, y los soldados y oficiales vestían

Después de haber detallado al hombre, el juez de instrucción se encogió de hombros.

—En fin,—dijo Mr. Domini, y este en fin respondía á su pensamiento.—Ya que estais aquí os explicaremos de qué se trata.

—¡Oh! es inútil, enteramente inútil.

—Sin embargo, creo indispensable que sepais...

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

—¿El qué, lo que sabe el señor juez de instrucción?—interrumpió el agente de policía.—Eso ya lo sé. Creemos que el asesinato ha tenido por móvil el robo; tenemos además la escala del foso, las habitaciones trastornadas; el cuerpo de la condesa que ha parecido, mientras que el del conde no se encuentra. ¿Qué más?... ¡Ah! á Juan Sin-Pena, que es una buena pieza al que no le vendrán mal unos días de cárcel; Guespin, que ha vuelto embriagado y contra el que resultan grandes cargos. Sus antecedentes son fatales. No se sabe, además donde ha pasado la noche; no quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa.

el mismo traje adoptado en la última formación que tuvo lugar en el campamento de Carabanchel, exceptuando el pantalón de faena, que fué sustituido por el de paño.

El cuadro

Juntamente con las fuerzas anteriormente mencionadas, formó el cuadro en el lugar de la ejecución, el cuarto regimiento de artillería de cuerpo de ejército á que pertenecía el desgraciado Calixto Sarte.

En el cuadro, sólo ese regimiento ostentaba su estandarte, como significación del honor inmaculado y la ordenanza militar cumplida con la triste severidad de la sentencia de muerte.

Aquel estandarte representaba en aquellos fatídicos momentos el respeto profundo que debe merecer á los militares su bandera, guardadora fiel de la ordenanza y de la disciplina.

La ejecución

Al amanecer cumpliése la más terrible de las penas.

El desgraciado Calixto Sarte dejó de existir, llevándose á otra vida su pasión ardiente, origen de su delito.

¡Que Dios acoja en su seno su alma!

## El nuevo remedio

contra la tisis

No es necesario reproducir noticias que un corresponsal desde París, nos comunicó hace días acerca del nuevo específico contra la tuberculosis, como han llamado algunos al método de curación propuesto por el doctor Lannelongue. Lo que no debe pasar inadvertido es que van tomando el procedimiento en serio, aun los mismos que temían verse obligados á registrar una nueva audacia de curandero despreocupado.

El corresponsal de *The Times* en la capital de Francia ha celebrado una entrevista con el citado doctor, ha procurado recoger antecedentes acerca de las condiciones personales y de la capacidad científica del profesor Lannelongue y sus investigaciones le inspiran la convicción de que éste no ha procedido á la ligera y arraigado por censurable afán de notoriedad.

El doctor ha advertido al corresponsal que no se trata del descubrimiento de un nuevo remedio ó linfa curativa, sino de un nuevo procedimiento para aplicar un antiséptico infalible, que destruye ó por lo menos paraliza la acción de los bacilos ó anula casi completamente sus efectos. El estudio médico ha estado experimentando su método durante dos años, no ha observado ninguna anomalía que le desconcertara y todos los enfermos tratados se encuentran libres del padecimiento que muchos juzgaban ya mortal.

Esos experimentos y resultados se refieren únicamente al tratamiento de la tuberculosis externa, y considerándoles decisivos, el doctor Lannelongue se dedica desde hace algún tiempo á tratar por el nuevo método personas que padecen tisis ó tuberculosis pulmonar.

Aun no da por terminados los ensayos, mas el actual estado de los enfermos que ha sometido al tratamiento le permite ya afirmar que el resultado obtenido en ellos con el cloruro de zinc será tan satisfactorio como el obtenido en los que padecían tuberculosis externas.

La introducción de la sustancia antiséptica es operación fácil, y mucho menos pe-

—¡Dos horas!—dijo Mr. Domini con tono enojado,—¿no sabias que yo os aguardaba?

—Perdon,—dijo el agente de seguridad,—el estudio del terreno es indispensable: es preciso estudiarlo antes de colocar sus baterías; yo tengo en mucho el rumor público, la opinión como suele decirse, y quiero oír la para desconfiar de ella.

—Eso no justifica vuestra tardanza.

Mr. Lecoq dirigió una tierna mirada al retrato.

—El señor juez puede informarse en la calle de Jerusalem y le dirán que entiendo mi oficio. Lo importante para recoger datos es no ser conocido; la policía (uno de tantos errores) está mal vista; ahora que ya saben quién soy y á lo que vengo, nadie me dirá nada; si pregunto me contestarán mil embustes, ó por lo menos con reticencias, porque desconfiarán de mí.

—¡Cierto, cierto!—repuso el padre Plantat.

—Así, pues,—prosiguió Mr. Lecoq,—en cuanto supe que era en un pueblo, he arreglado mi cabeza como de pueblo, y así todo el mundo al verme ha dicho: hé aquí un curioso y nada más. Entonces me he deslizado, he oído, he hecho hablar y he recogido numerosos indicios. Son excelentes las gentes de Orcival y hasta tengo ya amigos que me han invitado á comer para esta tarde.

Mr. Domini no quiere bien á la policía, ni lo oculta; soporta su colaboración porque no puede pasar por otro punto, pero en su rectitud condena los medios que em-

mosa cuando se emplea contra la tisis pulmonar.

Mr. Lannelongue afirma que ha practicado varias inoculaciones en enfermos jóvenes, sin que apenas se dieran éstos cuenta del hecho.

Como la sustancia empleada, el cloruro de zinc, es completamente inofensiva, no es posible que se produzca una reacción peligrosa en el resto del organismo, y el método ofrece la seguridad más completa.

Estas afirmaciones son tanto más importantes cuanto que muchos médicos han declarado al citado corresponsal que el doctor es hombre incapaz de afirmar nada que no sea completamente correcto.

«Sin embargo—agrega ese corresponsal—no correré el riesgo de encomiar el descubrimiento más de lo que realmente merece ó el de exponerme á la censura de hablar con demasiada anticipación ó sin suficiente conocimiento del asunto.»

Por eso ha consultado á varios médicos. Todos ellos conceden gran valor al sistema del doctor Lannelongue y le consideran como un método ingenioso y atrevido llamado á dar resultados y que constituye un gran paso para la curación de la tisis, sin que haya de ser tenido por uno de esos descubrimientos soñados por el doctor Koch, capaces de hacer desaparecer una afección muy extendida. De todas maneras el nuevo método es un triunfo de la ciencia y patentiza que ésta no es impotente contra una de las más implacables enfermedades que afligen á la humanidad.

Hablando del doctor Lannelongue ha dicho el doctor Labbé, cirujano mayor del hospital Beaujon: «Entre todos nosotros el doctor Lannelongue tiene reputación de tenaz y es bien conocido como hombre laborioso y digno de crédito. Nada anuncia sin la sanción de detenidos estudios y experimentos. Por le mismo ha sido recibida con la mayor confianza por la Academia de Medicina la comunicación que acaba de hacer con relación á los tres aspectos, técnico, experimental y clínico. Su descubrimiento y su método son tan sencillos que á mi parecer más de uno entre nuestros colegas estará dispuesto á exclamar: ¿No es más que esto? Pero precisamente esa pequeña cosa era la que nos faltaba encontrar y la que con su sencillez agranda tanto el descubrimiento.»

Un especialista en el tratamiento de la tuberculosis de la laringe, el Dr. Poyet, ha encomiado también sin reservas las cualidades y aptitudes del Dr. Lannelongue, y después de declarar que el cloruro de zinc ha sido aplicado hace años en ciertas circunstancias, prosiguió: «Mas endurecer el tejido tuberculoso empleando un procedimiento distinto del de la cauterización y haber hallado en el cloruro de zinc ese agente, dotado de propiedades poderosas y nada cáustico, eso constituye realmente el descubrimiento que el profesor Lannelongue ha agregado ahora á sus varios y admirables trabajos.»

De desear es, ciertamente, que la práctica justifique los elogios tributados al estudioso doctor Lannelongue y de esperar que su procedimiento contribuya á disminuir la mortalidad y á evitar sufrimientos á muchos millones de seres humanos.

## El bandido Roche

Hace mucho tiempo que Ramón Montes (a) Roche, era perseguido por la guardia civil dentro de la provincia de Albacete. A las once de la noche del 15, yendo desde el pueblo de Ayua al de Zietor, Roche fué encontrado por los guardias y muerto por éstos al intentar defenderse.

Roche era el tipo perfecto del aventurero, tan popular en España durante otras épocas. Más que criminal, aficionado á la vida errante y azarosa, se colocó fuera de la ley, y poco á poco descendió por la pendiente que le ha conducido á un fin desastroso.

Sus aventuras le llevaron á realizar algunos actos políticos. En 1873 levantó una partida carlista, y empezó á acreditarse de hombre bravo. Más tarde capitaneó otra banda con carácter político también; por último fué condenado á presidio por robo de trece reales y unos panes, pero se fugó de la cárcel de Albacete y se internó en los campos de la provincia, donde ha vivido hasta ahora.

En el año 1888 tuvo un encuentro con la guardia civil que no pudo aprehenderle, quedando herido uno de los guardias. Al año siguiente, hallándose en una casa de campo de Minalda, lugar próximo á Hellin, intentaron capturarlo de nuevo, resultando de la refriega que se produjo, muerto un guardia civil y heridos tres. Las gentes que se enamoran de estos hombres, que viven en riesgo perpetuo, habían concedido á Roche cierta superioridad y fama. Es lo cierto también que en todo el tiempo que ha vivido fugitivo, Roche no ha cometido ningún robo ni ningún asesinato, lo cual

contribuía á aumentar su triste celebridad, que ha concluido como todas las de su clase.

El suceso ha producido mucha sensación en todos los pueblos de la provincia de Albacete, pero principalmente en Hellin, donde se comenta mucho. El hijo de Roche se encuentra procesado y preso en Hellin por supuesta participación con su padre en la refriega de que antes hablamos.

## NOTICIAS

### De la Capital

El domingo pasado, día en que se celebraba en Sta. Catalina, la fiesta callejera en honor de Ntra. Sra. del Carmen, á eso de la una y media de la noche, se cayó del catafalco, un sugeto llamado Baltasar Bisbal March de treinta y dos años de edad, casado, que vive en la calle de S. Magin número 86, causándose algunas contusiones en el omoplato y en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro por los médicos Sres. Bergá y Malberti.

Anteayer á eso de las nueve de la noche bajaban del Terreno un coche Ripert y otro carruaje, al mismo tiempo que un tercero subía, quedando enredados los tres cerca de S. Magin, por espacio de algún tiempo, si bien no teniendo que lamentar ninguna desgracia.

Noticias posteriores recibidas por el mismo conducto en que se nos dió la de que se había ingresado el sábado último en el Hospital una niña atacada de viruela, esto es, recibida por teléfono, nos aseguran no ser tal viruela la enfermedad que padece la niña ingresada.

Al paso que sentimos la inexactitud no podemos menos de regocijarnos de que no haya motivo de que se altere la salud pública por efecto de aquella enfermedad.

El viernes se recibió en esta ciudad un telegrama de Ibiza firmado por el señor Verdura, en el cual se daba noticia de la venida á este puerto del vaporcito Salinas, añadiendo que saldría el lunes para regresar al puerto de su matrícula y admitiría pasajeros si cupiesen á bordo del expresado buque.

A pesar de este telegrama el vaporcito no vino ayer, sin que sepamos el motivo.

Ayer por la mañana en la plaza de Santa Eulalia, punto en donde se vendía la carne de los toros muertos el domingo en la plaza, ocurrió un caso frenológico digno de estudio. Un tabajero de los que estaban encargados de la venta al menudeo fué cogido tres veces en frengate falta de exigir mayor precio en la carne del que estaba señalado por disposición de la Alcaldía, teniendo, por consiguiente que devolver el dinero; cuatro veces en otra falta, cual es la de dar exceso de hueso ó torna; y tres veces en otra, á saber, en falta de peso.

Es preciso suponer que en esta entidad patológica ocurriría un caso de perturbación en el organismo de la cabeza, esto es, que en esa cabeza había demasiada torna.

En los días 24, 25 y 26 del actual se celebrará en el caserío de la Vileta la fiesta cívico-religiosa que desde tiempo inmemorial viene dedicándose al apóstol S. Jaime.

El programa de dicha fiesta es como sigue:

Día 24.—A las 8 y media de la noche solemnes completas y después de ellas, á las diez, verbena que consistirá en el juego del gallo.

Día 25.—A las diez de la mañana, oficio solemne con música, predicando el P. Auba. A las cuatro de la tarde carreras al estilo del país y de las nueve á las doce de la noche, una banda de música, con sus tocas amenizará la función, alternando con ellas, vistosos fuegos artificiales.

Día 26.—A las diez oficio mayor con sermón por D. Juan Juan Pbro. A la misma hora del día anterior se repetirán las carreras y á las 7 de la noche empezará el baile de boleros con música, tocando después la misma desde las diez á las doce escogidas piezas en el catafalco.

Ayer á las siete y media de la mañana, tuvo efecto el traslado de la campana que estaba en la antigua iglesia de S. Magin, á la que últimamente se ha construido.

### Noticias del Ejército.

Ha sido destinado á Cuba el comandante de Infantería de la Escala de Reserva don José Ripoll: al distrito de Andalucía el comisario de segunda clase D. Luis Tous: al distrito de Baleares el oficial primero de Administración militar, D. Tomás Ruiz y al Regimiento de Baza, de guarnición en Mahón, el capitán D. Manuel Benedicto, procedente de la Zona militar de Córdoba.

—Se ha concedido retiro al capitán de Infantería D. Pedro Oliver.

—Han solicitado el pase al Distrito de Filipinas el primer Teniente del Regimiento de Baza D. Felipe Nart Rodés y al de la Isla de Cuba y Puerto-Rico el de igual clase D. Ignacio Jurado Tort.

—Se le ha concedido el ingreso en la Academia general militar al sargento Don Antonio Moragriega Carbajal, hijo del Comandante D. Silverio, que perteneció siendo Capitán al Regimiento de Baza.

—Ha sido nombrado conserje de los edificios militares de la Fortaleza de Isabel II, el sargento segundo retirado, D. José Oliva Salguero.

A las siete y media de la mañana del domingo llegó á este puerto verificando el anunciado viaje extraordinario, el vapor Nuevo Mahónés, convertido en pintoresca y florida jardinera, tan engalanado y pulcro lo pusieron su capitán y tripulantes, con arcadas de mirto y banderas, empleándose para la empavesada y los adornos quinientas setenta y dos entre banderas, gallardetes y oriflamos.

Dicho buque traía á bordo una música, que empezó á tocar así que entró en el puerto, contestándole la que de intento se mandó á recibir á los pasajeros que venían á visitarnos situada en la Consigna y dirigida por el Sr. Crespi.

Acudió al Muelle numerosa multitud de palmasanos, deseosos de ver desembarcar á nuestros hermanos de Mahón, resultando una fiesta bonita y un recibimiento cordial al que correspondieron con afectuosa alegría los mahoneses.

En la plaza la música mahonesa fué objeto de repetidos aplausos cada vez que tocaba alguna pieza.

Ayer tarde salieron para el punto de su regreso dichos viajeros en el mismo vapor y también los acompañó al Muelle multitud de gente, haciéndoles una despedida tan cordial como lo había sido el recibimiento.

Celebraremos que se repitan amenuo estas visitas que tienden á estrechar las relaciones entre las islas hermanas.

Ayer tarde cerca del anochecer una niña de siete á ocho años fué por agua á la fuente de la calle de S. Pedro, á tiempo que otras dos niñas, hermanas también, estaban allí jugando y tirando agua á la primera, á cuya agresión esta correspondió con otra igual.

La madre de las hermanas viendo el tiro, se fué derecha á la primera y quebrándole el cántaro le causó una regular herida en la cabeza.

La madre de la lesionada, acudió á los gritos, se enteró un agente de vigilancia y después de las convenientes averiguaciones llevó detenida á la Inspección á la causante de la herida, que después se mandó recluir en el depósito municipal de Capuchinos y la niña fué curada por uno de los médicos municipales en la casa de socorros de la plaza de Sta. Eulalia.

En el caserío de la Vileta ha desaparecido ya la difteria, enfermedad que causó algunas defunciones en aquella barriada.

Las escuelas privadas de niñas que hay allí han sido nuevamente abiertas.

Ayer se mandaron á una casa de beneficencia dos kilogramos de huesos que se habían introducido fraudulentamente en las mesas en que se vendía la carne de los toros.

Ya ven nuestros lectores como estos honrados menestrales no se duermen ni se descuidan, en todo cuanto tienda á arreglar al prójimo.

Hasta las doce de la noche del día 31 del mes actual se admitirán postores para la construcción de trajes de los corrigendos de la penitenciaría militar establecida en la fortaleza de Isabel II.

En la librería de los señores Amengual y Muntaner acaban de recibirse ejemplares del último *Manual de Consumos* publicado por D. Vicente Gay.

Aviso á las numerosas personas que habían hecho pedidos de dicha obra.

Las misas que se celebren el día 22 del actual en todas las parroquias é iglesia de San Francisco, cada media hora, desde las 6 á las 9 de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. Sr. Teniente General, D. Manuel Armiñán y Gutierrez, Capitán general que fué de este Distrito.

Por orden recibida en los centros oficiales se ha suspendido la recepción oficial que debía verificarse esta mañana en la Capitanía general por el cumpleaños de Su Majestad la Reina.

Esta suspensión no obedece seguramente á otro motivo que á encontrarse la Regente fuera de Madrid y evitar las molestias consiguientes que tales solemnidades ocasionan durante la presente estación.

Se han recibido ejemplares de las obras siguientes en la Librería de Amengual y Muntaner.

Vicente Gay Taengna

## Manual de Consumos

que comprende la Ley Reglamento y Tarifas, y todo lo relativo á los adeudos, fieltos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, reconocimientos, aforos, etc.

Precio: Pesetas 2'50

Leopoldo Alas  
(Clarín)

## Su Unico Hijo

Precio: Ptas. 4.

## Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 15 de Julio.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 2, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de instrucción de Reinosa.

Ministro de Hacienda.—Leyes y Reales decretos que publicamos anoche.

—Real orden, fecha 13, disponiendo, como aclaración á la Real orden de 30 de Mayo último, que se conceda un nuevo plazo de un mes, contando desde la publicación de esta Real orden en los *Boletines oficiales* de las provincias, para que interpongan sus alzadas los Municipios contra los cupos señalados para el ejercicio de 1890-91.

Guerra.—Reales decretos de personal que publicamos anteayer.

Gobernación.—Reales decretos, fecha 14, disponiendo que el 2 de Agosto se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por los distritos de Archidona (Málaga), Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Puebla de Trives (Orense).

Ultramar.—Reales decretos, fecha 3, concediendo los honores de jefe superior de Administración á don Juan Gómez de la Maza, secretario general de la Universidad de la Habana; á D. Sebastián González de la Fuente, concejal del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y á D. José Alberá, alcalde de Calabazar.

—Real orden, fecha 7, jubilando al registrador de la Propiedad de Bejuca (Cuba) D. Maximino Ferrer.

—Otra, fecha 11, aprobando los nuevos itinerarios de comercio de la línea principal de las Antillas.

### Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 14 de Julio.

Venta de plomo procedente de la plaza de Atarazanas en Palma.

Exposición de los repartos de la contribución territorial de Pollensa y Sta. Eulalia.

Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Lluchmayor y Petra.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Inca, Santanyí y Mahón.

Relación de las certificaciones hechas en los nombramientos de jueces municipales de los pueblos que comprende el territorio de esta Audiencia para el bienio de 1891 á 1893.

Venta de muebles embargados judicialmente.

Aviso á Onofre Jaime Gomila, de Porreras, Vicente Vinet, de Mahón, y Jaime Borrás, de Soller, á quienes deben satisfacerse alcances como militares.

Cuenta de caja del municipio de Capdepera.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Palma.

Otra, de una casa de Alaró.

Otra de una pieza de tierra situada en el término de Sansellas.

Idem de otra porción de terreno situada en la isla de Ibiza.

Señalamiento de local para las conferencias pedagógicas.

Vacantes de escuelas públicas en las cinco provincias que componen el distrito universitario de Barcelona.

## Cultos

### Jubileo de cuarenta horas

Continúan en San Miguel: exposición á las seis; después turno de misas rezadas hasta las doce; por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación, estación y reserva.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio dedicado á S. Luis Gonzaga.

### Visita á la corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Miércoles 22.—El jubileo de cuarenta horas, concluye en San Miguel: exposición á las seis; y después turno de misas hasta las doce; por la tarde actos de coro, y al anochecer meditación, estación y reserva.

### Otras funciones

En Santa Magdalena se celebrará la fiesta de su Santa Titular; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón por D. Juan Barceló, Vicario de Santa Cruz.

Pasado mañana, jueves 23 en la Real Capilla de Palacio, á las 10, cantará la música misa solemne de *Requiem*. Salve á la Virgen de los Dolores y responso á la intención del Sr. Rector y Cofradía de Santa Cecilia en sufragio del Excmo. Sr. D. Manuel Armiñán, Capitán General que fué de estas Islas, y Salve á la Virgen del Carmen por el pronto restablecimiento de la salud de la distinguida y piadosa Viuda, D.<sup>a</sup> Concepción Fernandez de Castro.

### Visita á la corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos**  
Día 17—Varones, 2; Hembras, 4  
Día 17—Varones, 1; Hembras, 4.  
No se registró matrimonio alguno en ambos días.

**Defunciones**  
Día 18  
Gabriel Esteva Moragues, de 2 años y medio, Arrabal, de meningitis.  
Juana M.<sup>a</sup> Mir y Bauzá, casada, de 65 años, calle V. de Lluch, de congestión cerebral.

Día 19  
Antonio Seguí Balaguer, viudo, de 84 años, Término, Son Magraner, de consunción.  
Jaime Adrover Vidal, viudo, de 45 años—Hospital, de bronquitis aguda.  
Pedro J. Umbert Avellá, de 3 años, calle de Moncada, autoinfección.

Juan Ricardo Gilet y Jaume, casado, de 43 años, calle de la Cordelería de endocardia.

Día 20  
Francisco Canet Bestard, casado, de 46 años, calle de las Morjas, de pulmonía.

José Nicolau Campins, de 11 años, calle de Ballester, de meningitis cerebral.

Miguel Pujol Rigo, de 27 meses, calle del Vidrio, de enterocolitis.

Francisca Cabot Vidal, viuda, de 87 años, calle de Ballester, de catarro intestinal.

Maria Bishal Bosch, de 22 meses, Arrabal, de sarampión.

Eulalia N. de 4 meses, calle del Temple, de bronquitis.

Faustino Miralles Vallespir, de dos años y medio, calle de Canals, de sarampión.

José Mases Tur, de 1 año y medio, calle de Fiol, de enterocolitis.

Maria Malberti Bauzá, de 12 años y medio, calle de S. Miguel de tuberculosis.  
Margarita Ferrá Caldentey, de 8 años, Son Llull, de difteria.  
Este último enterrado en el cementerio de La Vileta.

**Hospital civil**

Día 19  
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 hembra—Altas, ninguna—Defunciones, ninguna.

Día 20  
Entradas, 6: 4 varones y 2 hembras—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras—Defunciones, 1 varón.

**Registros del puerto**

DE AYER A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Serena, despejada y medianamente densa: los horizontes claros y arrebolados los del 2.º y tercer cuadrantes.

Idem del viento.—Brisa frescachona del S. S. O.

Idem de la mar.—Rizada, azul y bella.

Buques a la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

**Movimiento de buques**

FONDEADOS  
Día 20  
Vapor español Palma, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 trip. 24 pas y valija. De Valencia en 10 horas.

Pailebot español Soberano, de 87 ton., matrícula de Palma, pat. D. Pedro Bisquerra, con 6 trip. y efectos. De Barcelona en 3 días.

Pailebot español Galatea, de 30 ton., matrícula de Ciudadela, pat. D. Sebastián Lluch, con 5 trip. 1 pas. y lastre. De Ciudadela en 1 día.

DESPACHADOS  
Día 20  
Vapor español N. Mahónés, de 396 ton., matrícula

de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 14 pas. y valija. Para Mahón.

Balandra española S. José, de 44 ton., matrícula de Andraitx, pat. D. Jaime Flores, con., 6 trip. y lastre. Para Andraitx.

**Matadero**

RESES sacrificadas para el abasto público.  
Día 20

Bueyes, 5.—Terneras, 3.—Carneros, 21.—Ovejas, 17.—Corderos, 11.

**Pasatiempos**

Dos papamoscas se detienen frente a una obra.

—¿Sabes que esos andamos son muy débiles? ¿Cómo se permite eso?

—Es un escándalo. ¡Figúrate, si le cae a uno encima alguno de los que trabajan allá arriba!...

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Un muerto ilustre**

Madrid 20 a las 2'30 t.

Ha fallecido en su quinta de Valdemoro, donde hace tiempo vivía retirado, el eminente novelista D. Pedro Antonio de Alarcón.

La prensa dedica repletas columnas a enaltecer los méritos del finado.

**Los indultos**

Madrid 20 a las 2'50 t.  
El Gobierno guarda la mayor reserva acerca de los indultos que se suponen acordados a favor de los reos de Málaga, Cartagena y Orense.

La opinión pública espera que el cumplimiento de S. M. la Reina se señalará por un acto de clemencia.

**Rumores**

Madrid 20 a las 3 t.

A falta de otros asuntos, se habla de la extraordinaria baja que ha experimentado últimamente la renta de consumos.

El Sr. Sagasta se consagra en Alzola al restablecimiento de su salud y rehúsa el acuparse de política.

**Lotería**

Madrid 20 a las 3'30 t.

En la extracción de hoy han salido premiados: con 140.000 pesetas el número 21.762.—Con 70.000, el 23.285.—Con 50.000, el 14.588.—Con 10.000, el 4.262.

Con 3.000 pesetas

29.667, 29.941, 24.909, 5.030, 4.607, 12.017, 26.430, 22.120, 26.073, 17.096, 19.968, 17.120, 13.232, 1.789, 18.622 y 21.218.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 20—9 mañana.

Barómetro... 767.1 mm.  
Termómetro seco... 27.4 grados.  
Id. húmedo... 21.3 id.

Mínima... 21.0 id.  
Reflector... 20.1 id.  
Dirección del viento... N.E.

Ascenso del barómetro en 24 horas... 0.0 mm.  
Descenso del barómetro en 24 horas... 0.0 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7.30 mañana, 15 y 4 (mixto), tarde.

De Manacor a Palma: a las 3 (mixto) 7 mañana y 8 tarde.

De Manacor a la Puebla: a las 7 mañana y 5.45 t.

De La Puebla a Manacor: a las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.

De La Puebla a Palma: a las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcúdia.

**Llegadas a Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcúdia y bado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Palma 20 de Julio

Crédito Balear... 115.00  
Cambio Mallorca... 81.50  
Ferro-carriles de Mallorca... 60.00

Alumbrado por Gas... 150.00  
Salinas de Ibiza... 250.00  
Sociedad General Mallorquina... 94.00

Bonos municipales... 25.00  
La Islaña Marítima... 60.00

**Madrid 20 Julio (Cotización particular)**

4 p perpetuo interior... 76.40  
4 p amortizable... 88.95  
Billetes hipotecarios de Cuba... 105.00

Banco de España... 418.50  
Tabacos... nominal.

**Barcelona 20 Julio (Cotización de la tarde)**

4 p perpetuo interior... fin. 76.35  
4 p perpetuo exterior... id. 77.40  
4 p amortizable... id. 88.95

Billetes hipotecarios de Cuba... 105.25  
Banco Hispano-Colonial... fin. 61.45  
Ferro-carriles del Norte... id. 67.90

**Paris 02 Julio**

4 p español... 72.68  
Renta Francesa... 95.17

**HOJAS DEL CALENDARIO**

<b>JULIO</b>	<b>JULIO</b>
Luna llena el 21 Cuarto crec. el 14. Sol sale a las 4 h. 42. Pónese a las 7 h. 30	Luna llena el 21 Cuarto crec. el 14. Sol sale a las 4 h. 43. Pónese a las 7 h. 29.
HOY	MAÑANA
<b>21</b>	<b>22</b>
1754.—Arresto del marqués de la Ensenada.	1805.—Combate naval de Finisterre.
<b>MARTES</b>	<b>MIERCOLES</b>
202.—Stos. Apolonio, 163 Claudio y Feliciano mrs. Daniel pfta.,	203.—Stos. Aureo y 162 Platon mrs., y Stas. María Magdalena penitente, y Sintica discipula del ap S. Pablo.

**Voletate la Salute???**



Una larga experiencia ha demostrado la eficacia de este licor como tónico-reconstituyente, debiendo por lo mismo hacer uso de él, todas aquellas personas que por escasez de hierro en la sangre, están sujetas a las enfermedades que de esta causa se originan.

Es, al mismo tiempo que aprovecha a la economía humana, agradable al paladar.

Podríamos publicar un sin número de certificados oficiales y de médicos particulares de Italia, que recomiendan este licor como tónico reconstituyente, pero nos limitaremos a hacer conocer del público el siguiente:

Sr. Felix Bisleri—Milán

Módona 20 Marzo 1889.

El licor Ferro—Quina—Bisleri entiendo que se recomienda bastante por sí mismo y creo por demás manifestar mi opinión.

Habiendo hecho uso por mucho tiempo de dicho licor, obteniendo siempre felicisimos resultados en todas las personas a quienes les he aconsejado hacer uso, me es grato firmar en conciencia, que además de ser sgradeable al paladar, es de efecto corroborante en el estómago, de acción tónica en los órganos digestivos y por último gran reconstituyente

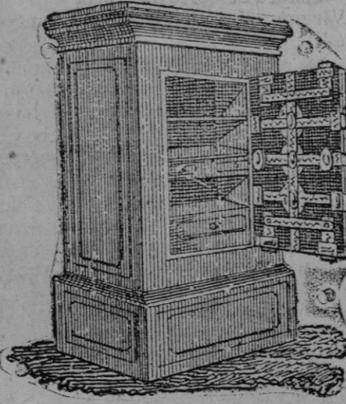
He visto casos de inapetencia por efecto de penosas digestiones, o por atonía de los órganos digestivos a causa de un estado anémico, después de algunos días de hacer uso de este licor, recobrar el apetito, digerir más fácilmente y después de poco tiempo reconquistar la salud y bienestar perdidos

Mi parecer es, pues, que este licor reúne a la utilidad terapéutica, el placer que se experimenta al tomarlo.

José Cesari

Profesor de materia médica y farmacéutica experimental en la Real Universidad de Módona.  
Depósito y venta al por mayor, Droguería de José Juan, Marina 20—22—24, frente al huerto del Rey—Mar 23.

**CAJAS DE HIERRO**



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

**EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martínez**

calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias a la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas a un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

**VINO DE SAN LUIS**

Del Barón de Binimuslem

A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviéndolo el envase.

Unicos representantes Colmado La Providencia de Antonio y Arturo Pomar.

Borracho se desea comprar uno de Argel, de pequeña alzada, que no tenga más de cinco años.

Informarán en la imprenta de este periódico.

BILLAR.—Hay uno que se desea alquilar. En esta imprenta darán razón.

ALMONEDA.—De muebles-últimos-días-San Felio-29 y 31—2.º derecha.

**Alquiler**

En el Muelle y en la plaza de la Consigna hay para alquilar un espacioso local que puede servir tanto para almacén como para tienda, bodega ó botellería.

Dará razón calle de Molineros 20 principal.

**Piano**

Se desea vender uno usado en muy buen estado y precio económico. Unión 43 piso 1.º.

**Acciones del Centro Farmacéutico**

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2.º.

**IMPORTANTE**

**MUEBLES CASI DE BALDE**

Pelaires, 48—JOAQUIN CUENCA—Pelaires, 48

En vista del éxito inesperado que tuvo la liquidación anunciada en este establecimiento y de las numerosas y repetidas demandas de muebles y objetos de ebanistería que por efecto de ella se hicieron y continúan haciéndose, el dueño del mismo ha resuelto continuar la construcción y venta de los dichos muebles, fijándoles precios iguales a los que rigieron en la liquidación del mes de Junio.

El establecimiento permanecerá abierto hasta las 9 de la noche y cada mueble ó pieza sea la que fuere, llevará un cartelito en el que constará el precio.

Pelaires, 48—JOAQUIN CUENCA—Pelaires 48



**Línea de Vapores Transatlánticos**

DE E. PI Y C.ª

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos, para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayaguez, Ponce y Matanzas.

En la 1.ª quincena de Agosto, saldrá el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

**Hernan Cortés**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse a Sans Hermanos, Conquistador 7.

NOTA: Se suplica a los Sres. cargadores den nota con la mayor anticipación posible de la carga que se propongan embarcar, por ser muy limitada la cabida disponible para el presente viaje.



**Islaña Marítima**

**Ferias en Valencia**

Gran rebaja en los precios de pasajes

Esta empresa, teniendo en cuenta las ferias que se han de celebrar en dicha ciudad durante los días 20 al 31 del actual y deseosa siempre de proporcionar al público todas las ventajas apetecibles, ha resuelto expedir los jueves 16 y 23 próximos, pasajes de ida y vuelta para dichas ferias valederos durante 15 días, a la mitad de los precios que en la actualidad rigen.

Para más informes dirigirse al despacho de esta Empresa, Palacio 26.

**Pérdida**

Habiéndose extraviado por la carretera que vá de Palma a La Puebla algunos cajones que contienen sustancias medicamentosas, se suplica al que los tenga en su poder los entregue al farmacéutico Tous en Santa Margarita ó le den conocimiento donde se hallan, para recogerlos y gratificarlos.

**Hielo**

Desde hoy en adelante se expenderá al por mayor y menor en la tienda de Lopez situada en la calle de la Bonanova del Terreno.

**Baños de mar**

naturales en la Portella  
Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afuepas de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado El Reromet, quedará en breves días abierto al servicio esclusivo de las mugeres.

**Venta**

Se desea vender todo lo perteneciente a un establecimiento de comestibles.

Razón Pelaires 11, 3.º, de 8 a 10 y de 4 a 4 tarde.

Imprenta de Amerqual y Muntaner.